



Centro Médico de Mar del Plata

COMUNICADO IMPORTANTE A NUESTROS ASOCIADOS

Ref.: Adecuación operativa a la Resolución General (ARCA) 5824/2026.

De nuestra mayor consideración:

Nos ponemos en contacto con usted para informarle sobre las actualizaciones en nuestros procesos de facturación y liquidación, motivadas por la entrada en vigencia de la **Resolución General (ARCA) 5824/2026** a partir del **01/07/2026**:

Esta normativa introduce cambios sustanciales en el régimen de emisión de comprobantes y trazabilidad fiscal. En cumplimiento con la misma, le adelantamos las siguientes modificaciones operativas que entrarán en vigor en el corto plazo:

Presentación de Factura por Honorarios: A partir de la fecha mencionada, para proceder con cada liquidación de honorarios profesionales, será requisito indispensable que el asociado presente la **factura correspondiente** por el monto bruto. Este documento es el respaldo legal exigido por el nuevo marco normativo de ARCA para validar la transacción.

Facturación de Cargos Sociales: Nuestra Entidad comenzará a emitir y enviar de forma regular las facturas vinculadas a los **cargos sociales**, tanto en sus componentes **fijos como variables**. Esto permitirá que cada asociado cuente con el comprobante fiscal adecuado de sus aportes y gastos administrativos a los efectos de poder deducir los mismos en la liquidación del Impuesto a las Ganancias.

Optimización de Sistemas: Con el objetivo de facilitar esta transición, hemos **intensificado las actualizaciones en nuestro sistema operativo a fin de poder implementar la nueva operatoria antes de la entrada en vigencia de la citada resolución**. Estas mejoras están diseñadas para automatizar la recepción de sus comprobantes y garantizar que toda la operatoria se ajuste estrictamente a las nuevas exigencias de la autoridad tributaria, brindando mayor seguridad jurídica a su actividad profesional.

Entendemos que estos cambios requieren un periodo de adaptación, por lo que nuestro equipo administrativo queda a su entera disposición para resolver cualquier duda técnica o procedimental sobre la carga de comprobantes en nuestra plataforma.

Agradecemos su colaboración continua para mantener la excelencia y transparencia que caracteriza a nuestra institución.

Atentamente,

Dr. Gustavo MÉNDEZ
Presidente
Centro Médico de Mar del Plata